

ECONOMÍA

# Murcia destina las ayudas Feder a las desaladoras, pymes y energías limpias

La Región pierde la mitad de los fondos del programa anterior por la ampliación de la UE y recibirá en los próximos seis años 743'5 millones

JUAN RAMÓN GÓMEZ

**M**urcia invertirá los 743,5 millones de euros del Fondo Europeo para el Desarrollo Regional 2007-2013 (Feder) en potenciar las energías renovables, infraestructuras como las desaladoras y en apoyar a las medianas y pequeñas empresas de la Comunidad. Así lo afirmó ayer la consejera de Economía y Hacienda, Inmaculada García, que, tras recordar que la Región ha desarrollado el 106% de los proyectos comprendidos en el periodo 2000-2006, subrayó que Europa "ha sido muy generosa con España" y, gracias a ello, "se

fe de la Unidad de España de la Comisión Europea, Eric Dufeil, manifestó que "Murcia ha perdido un 54% de los fondos con respecto al programa anterior", al disminuir de forma gradual las ayudas económicas que han llegado al país desde 1986. "Como han entrado diez nuevas naciones a la Unión Europea, las subvenciones pueden acabarse en 2013, aunque estamos moviendo ficha y estaremos negociando hasta el último instante", expresó. España es el segundo país, por detrás de Polonia, que recibirá más presupuesto de cohesión hasta 2013, alrededor de 31.000 millones de euros.

A partir de ese instante, pasará al club de los estados ricos de la UE y podría dejar de ser receptora. Y es que todas las comunidades autónomas tienen ya índices de riqueza por encima del 75% y han podido, a lo largo de los últimos años, fomentar la convergencia económica y social de las zonas rurales y urbanas más desfavorecidas.

**Actuaciones en ejecución**

La consejera Inmaculada García citó, entre las actuaciones cofinanciadas con los Fondos Feder y que han sido ejecutadas o se encuentran en ejecución, las obras del tramo Zeneta-San Javier de la autovía que conectará la

**Las subvenciones europeas a la Comunidad tocan fondo y pueden acabarse en 2013**

ha podido progresar y liderar el crecimiento económico" de la UE. En este sentido, indicó que del monto total para los próximos seis años, el Gobierno central ejecutará el 60%, mientras que el 40% restante correrá a cargo de la Comunidad". No obstante, García, que se reunió en el hotel Arco de San Juan con el je-

ENCUENTRO



Inmaculada García, en el centro, explica las características de los fondos Feder para 2007-2013

## Reunión del Comité de Seguimiento

La consejera de Economía y Hacienda, Inmaculada García, anunció que la nueva Plataforma de Gestión de Fondos Europeos, denominada Plafón, "estará operativa a partir de octubre". "Cumpliremos sobradamente con los requisitos de este periodo de programación, ya que se conver-

tirá en una herramienta muy útil y dinámica para la gestión de los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión en la Región de Murcia", destacó.

Por otro lado, el Comité de seguimiento, en el que participan los agentes que intervienen en la gestión del Programa Operativo,

la Comisión Europea y los agentes sociales y económicos de la Comunidad, analizaron ayer en Murcia los avances que se han producido dentro del programa durante 2008. Algunos logros, según explicó García, se han dado en el campo de las tecnologías de la información.

A-7, en Santomera, con el Mar Menor; el desarrollo de sistemas y comunicaciones corporativas, y las subvenciones concedidas por

el Instituto de Fomento para programas de investigación y desarrollo tecnológico. Además, resaltó el auge de las tecnologías de la

información, la internacionalización de las empresas y el reforzamiento a las pymes para la producción de contenidos digitales.

COLEGIO OFICIAL

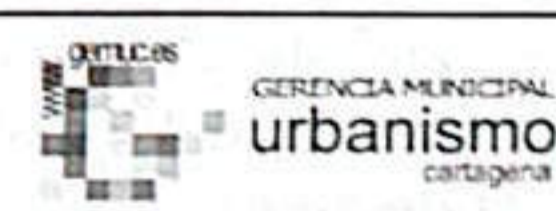


JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ

## Toma posesión la directiva de los economistas

La nueva Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de la Región, encabezada por su decano Ramón Madrid Nicolás, tomó posesión ayer en un acto

celebrado en el hotel NH Amistad de Murcia. El encuentro estuvo presidido por el consejero de Universidades, Empresa e Investigación, Salvador Marín.



Número de expediente: GERP-2007/1

### Aprobación definitiva del Cambio de Sistema de Actuación y designación de urbanizador y Aprobación inicial del Programa de Actuación de la U.A. nº 6.7 del P.E.R.I. de Isla Plana

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de fecha veintitrés de enero de dos mil nueve, se APRUEBA DEFINITIVAMENTE el Cambio de Sistema de Actuación, designación de urbanizador de la U.A. nº 6.7 del P.E.R.I. de Isla Plana y se APRUEBA INICIALMENTE el Programa de Actuación de la U.A. 6.7 del P.E.R.I. de Isla Plana, presentado por la sociedad INMOBILIARIA CELDRAN HERREROS, S.L.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra la APROBACION DEFINITIVA del Cambio de Sistema y designación de urbanizador de la U.A. nº 6.7 del P.E.R.I. de Isla Plana, los interesados podrán interponer potestativamente Recurso de Reposición, previo al Contencioso-Administrativo, ante esta Gerencia Municipal de Urbanismo en el plazo de UN MES, a partir de la publicación del presente, o bien directamente, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cartagena.

En cuanto a la APROBACION INICIAL del Programa de Actuación de la U.A. 6.7 del P.E.R.I. de Isla Plana, el correspondiente programa, queda sometido a información pública por plazo de VEINTE DIAS en la Oficina de Información Urbanística sita en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo en C/ Ronda Ciudad de La Unión nº 4, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 6 de febrero de 2009  
EL GERENTE DE URBANISMO  
Jacinto Martínez Moncada